

ACTA DE LA SESIÓN Nro. 6
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSRAPTOR S.A."

En la ciudad de Alamor, a los 27 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 18h00, en el local de la compañía "TRANSRAPTOR S.A.", ubicado en la Calle Guayaquil y Colon frente a la plaza cívica de Alamor, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Sisalima Maldonado Lorgia Filadelfia
- ✓ Orellana Sisalima Galo Enrique
- ✓ Calderón Apolo Klever Jaime
- ✓ Calderón Apolo Ipatia Paola

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías(Art. 236), por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del informe económico 2016 del comisario.
4. Clausura.

Preside la Junta el Sr. Calderón Apolo Klever Jaime, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Calderón Apolo Ipatia Paola. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración.



PRIMER PUNTO.- Es leído por la secretaría a petición del Sr. Presidente.

Se procede a leer el orden del día: **“Constatación del Quórum reglamentario”**; **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **“Apertura de la sesión”**; luego de esto se procede con el **TERCER PUNTO “Aprobación del informe económico 2016 del comisario”**; entregando a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas **RESUELVE:** Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2016, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2016. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 21h30 del día 27 de marzo del 2017.


Orellana Sisalima Galo Enrique
1102984281
GERENTE GENERAL


Calderon Apolo Klever Jaime
1101542551
PRESIDENTE


Calderon Apolo Ipatia Paola
0703708461
SECRETARIA


Jaramillo Apolo Karina Elizabeth
0705148518
COMISARIO

TRANSRAPTOR
COMPAÑIA DE CARGA PESADA
 RUC: 1191751-01-001
Alamor - Loja - Ecuador